

LA ESCUELA NACIONAL UNIFICADA

PROF. ANTONIO CARKOVIC E.

Iniciado ya el período escolar 1973, las autoridades del Ministerio de Educación están promoviendo, a diversos niveles, el análisis del documento rotulado "Informe sobre la Escuela Nacional Unificada", cuyas proposiciones se intentaría poner en práctica a partir del segundo semestre de este año con el propósito de cubrir, en el tiempo que resta de la actual administración, todas las etapas necesarias para que en 1976 las estructuras del sistema educacional chileno sean reemplazadas de raíz.

Se trata, pues, de una iniciativa oficial que no puede mirarse desaprensivamente; por el contrario, requiere de un análisis a fondo por parte de la comunidad educacional, de los frentes profesionales y gremiales del país y, por cierto, de todas las fuerzas políticas del sector democrático que el 4 de marzo último ratificaron, por la voluntad ciudadana, ser mayoría absoluta dentro de la correlación de fuerzas políticas vigentes en nuestra democracia.

Sería miope descalificar esta iniciativa tachándola de marxista, es decir, ubicándola, a priori, entre tantas otras de distinta naturaleza que se insertan en la estrategia confesada de asumir "todo el poder para el pueblo". Es verdad que la fundamentación teórica de la Escuela Nacional Unificada -ENU- reincide en una visión superada del proceso social, en cuanto aquí repite las fórmulas tradicionales de la lucha de clases, de las contradicciones internas de la sociedad capitalista y de las recetas mágicas para superar la infraestructura del país. Sobre este particular, no vale la pena extenderse en argumentaciones sociológicas e históricas que socavan los dogmas en que esa visión se asienta. Nos remitimos, por ejemplo, al profundo análisis con que Marcuse ha demolido ese esquema tradicional en su ensayo "Obsolescencia del Marxismo".

Nos parece que el punto de vista desde el cual se debe enfocar el modelo educacional propuesto va más allá del puramente técnico-pedagógico, no sólo porque en el "Informe sobre la Escuela Nacional Unificada" este aspecto se toca muy en abstracto a través de formulaciones excesivamente generales, sino porque en lo medular del asunto subyace y aflora en forma taxativa y reiterada la motivación político-doctrinaria de sus promotores. Dicho de otro modo: la implementación técnica del modelo está en el aire y, en todo caso, llegado el momento de que se conozca su diseño operacional concreto, sería la oportunidad de proponer fórmulas alternativas si así procediere.

Por ahora, caben algunas precisiones surgidas del análisis del Documento en cuestión ateniéndonos estrictamente a su texto oficial.

Tres observaciones básicas nos merece el Informe sobre la Escuela Nacional Unificada. La primera: no se divisan razones técnicas que justifiquen el apresuramiento casi desesperado con que se intenta sustituir el actual sistema por otro, en el exiguo plazo de tres años prácticamente.

Una estructura educacional que comprende doce años de estudios regulares, que involucra a cientos de miles de estudiantes, que afecta a más de cien mil trabajadores de la educación y que, en definitiva, toca vitalmente a millones de familias chilenas no puede, racionalmente, sustituirse de raíz en un lapso en absoluto insuficiente para un desarrollo normal de las actividades educacionales, sin el riesgo evidente de que se desarticule en forma caótica la operación del sistema vigente, y no se logre la implementación adecuada del nuevo modelo en debate.

Una segunda observación general: la Escuela Nacional Unificada, tal como se insinúa en el Informe respectivo, significa, en esencia, suprimir la actual enseñanza media -liceos y escuelas técnico-profesionales- y reemplazarla por una unidad educativa en cuyo interior se ofrecería una enseñanza común obligatoria; un cierto margen muy precario de electividad y la incorporación de una modalidad "estudio-trabajo productivo útil" (?). Sin adelantar juicios de valor sobre estas sugerencias pedagógicas, ¿quién duda que ellas requieren, en todo caso, de una reformulación afinada de planes de estudio, de programas de enseñanza y de métodos y de técnicas claramente perfiladas; de re-entrenamiento masivo del magisterio nacional; de una reestructuración administrativa a fondo, en fin, de toda una política planificada acuciosamente?

Los que saben de la extrema sensibilidad del aparato educacional y de la incidencia que cualquier modificación radical en una sola de sus variables conlleva, no pueden dejar de meditar, con patriótica aprensión, hacia dónde nos conduciría un cambio como el propuesto metido en el zapato chino de plazos perentóreos para su ejecución.

Y la tercera observación: el punto más novedoso se refiere a la modalidad "estudio-trabajo productivo útil" que se insertaría en el currículum del nuevo sistema educacional.

Sospechamos que este rubro del modelo tiene filiación foránea. En la Alemania Oriental funciona una modalidad similar. Funcionó, también, en otros países de la órbita soviética, por ejemplo, Checoslovaquia. En este país la experiencia fue negativa, no obstante ser una de las naciones de más alto desarrollo científico tecnológico entre los países del mundo marxista-leninista.

No es esta, sin embargo, una objeción principal. Se trata, entre nosotros, de analizar fríamente la factibilidad de semejante proposición.

Por empezar, la realidad geo-económica del país restringe en términos drásticos el abanico de actividades realmente productivas radicadas a lo largo de Chile. Si vale la expresión, nuestros polos de desarrollo son escasos; la concentración fabril e industrial se da en áreas muy precisas que, por cierto, no cubren toda nuestra larga geografía.

Por otra parte, el ritmo de producción industrial y los niveles de productividad marcan una tendencia global negativa, factor éste que no puede obviarse si se piensa que la rotativa de alumnos en las fábricas e industrias acentuaría inevitablemente dicha tendencia.

Y, por último, conjugando estos elementos de la realidad actual de nuestro aparato productor de bienes de consumo y de bienes de capital, su radicación geográfica y lo improbable de un mejoramiento significativo en el corto plazo -dentro del plazo fijado para que opere la Escuela Nacional Unificada y la modalidad Estudio-trabajo que analizamos-, se puede concluir, desde un punto de vista general, que esa modalidad provocaría un grado de estratificación social impensada y un freno a la movilidad de las futuras fuerzas de trabajo.

La Escuela Nacional Unificada desembocaría, en último término, en la formación de "subtécnicos o técnicos de mando medio" constituidos por todos los egresados del sistema, después de doce años de enseñanza regular.

Esta meta nos parece utópica y en extremo peligrosa. Utópica, porque no se advierte posibilidad alguna -dentro de los plazos prefijados para instaurar el nuevo modelo educacional- de contar con la infraestructura material y pedagógica necesaria al efecto y porque, además, los recursos humanos calificados -docentes en el área tecnológica- son muy escasos, requieren de un tiempo relativamente largo para su formación y carecen de incentivos profesionales y económicos para distraer sus servicios desde el área propiamente productiva hacia el área educacional. Allí están, como prueba irrefutable, los niveles de cualificación de las escuelas técnico-profesionales del país, salvo honrosísimas excepciones.

La porfía de implantar tan improvisadamente la modalidad que comentamos nos parece una reacción pendular respecto a la situación actual en la que grandes contingentes de jóvenes egresados del sistema aspiran, masivamente, a ingresar a la universidad. La situación, sin embargo, en el menos malo de los casos, sólo crearía una suerte de "técnicos" artesanales que, a corto plazo, se verían incapacitados de afrontar los requerimientos de la tecnología moderna que nuestro sistema productor debe incorporar si acaso no desea marcar el paso en este rubro tan vital para el desarrollo del país.

Por todo lo anterior, reiteramos que el proyecto de la Escuela Nacional Unificada, a la luz de los antecedentes oficiales conocidos, es una iniciativa que afecta no sólo al sistema educacional mismo, sino a todas las actividades fundamentales del país. Por eso, resulta urgente y de importancia fuera de toda ponderación, el que la comunidad nacional -no sólo los sectores directamente involucrados en la enseñanza- se aboquen de inmediato al análisis en profundidad del proyecto que comentamos, de manera que se materialice un consenso activo sobre tan trascendental cuestión. Una iniciativa de esta envergadura no puede ni debe recluirse entre las paredes de las escuelas: es imprescindible abrir un gran foro nacional que, mirando, sobre todo, y solamente, el bien del país, allegue puntos de vista, fórmulas de acción y una estrategia racional para superar los desajustes del sistema educacional vigente, agregando que no parece conveniente para Chile apremiar a la comunidad a que se pronuncie sobre la Escuela Nacional Unificada en término de días, porque, en esta materia, se pagaría un precio invaluable si se actuara con superficialidad y apresuramiento inexcusables.